

ACTA No. 2-2017

ACTA NÚMERO DOS, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL COMITÉ DE GESTIÓN ACADÉMICA, DE LA MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA (MATIE), EL CUATRO DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE, A LAS NUEVE HORAS CON VEINTINCINCO MINUTOS, EN LA SALA DE EXDIRECTORES, DE LA ESCUELA DE INFORMÁTICA.

Miembros presentes:

Mag. María Florencia Morado

Coordinadora MATIE

M.Sc. Alberto Segura Gutiérrez

Director, Escuela de Informática

Dra. Mayela Coto Chotto

Representante Académica, Escuela de Informática

Preside: Mag. María Florencia Morado

Secretaria de actas: Bach. Kattia Fonseca Chaves

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día No. 2-2017

2. Control de actas pendientes

3. Aprobación de actas:

- Sesión ordinaria No. 1-2017
- Sesión extraordinaria No. 1-2017

4. Control de acuerdos

5. Temas académicos

5.1. Informe de avance en la gestión académica.

5.2. Propuesta para modificar los requisitos de admisión de la MATIE (eliminar la presentación de proyecto de investigación y sustituirlo por “Carta de intereses e inquietudes que vinculen su actividad académica y/o profesional actual con los propósitos de la MATIE”).

5.3. Apertura del período de recepción de solicitudes de admisión para el 2018.

6. Temas administrativos

6.1 Estado financiero de la MATIE en la Fundación para el Desarrollo Académico de la Universidad Nacional (FundaUNA).

7. Correspondencia

8. Asuntos varios

1. Aprobación del orden del día No. 2-2017

La Mag. María Florencia Morado, Coordinadora de la MATIE, da inicio a la sesión indicando los miembros presentes y explicando que el representante estudiantil todavía no se ha convocado ya que tenía un pendiente económico con la Maestría, no obstante, el Sr. Pablo Oporta ya realizó la cancelación respectiva y para la sesión ordinaria No. 3-2017 estaría presente.

Posteriormente la Presidenta del CGA da lectura al orden del día e indica que no se agregaron temas, lo somete a votación y este es aprobado por unanimidad.

La Presidenta del Comité somete a votación la firmeza de los acuerdos, para que estos puedan ser tramitados sin esperar a que se apruebe el acta, no así en el caso que expresamente algún miembro solicite revisar antes el acuerdo. Se aprueba unánimemente.

2. Temas académicos

2.1. Informe de avance en la gestión académica.

La Mag. Florencia Morado expone el informe de la gestión académica para el período del 22 de marzo al 4 de mayo de 2017.

En el mismo destacan los siguientes temas:

Proceso de Tesis:

- El 22 de abril se hizo la presentación de Anteproyectos de Tesis de los estudiantes de la Promoción XIV con la presencia de la profesora de Fundamentos de la Investigación, Mayela Coto Chotto, la profesora de Proyecto de Final de Graduación, Julia Pérez Chaverri y la Coordinadora de la MATIE, Florencia Morado. Los objetivos de la presentación fueron dos básicamente, a saber: Que los estudiantes que no aprobaron dicha instancia recibieran realimentación para poder hacer los ajustes necesarios y volver a presentar el proyecto corregido el 3 de junio. El segundo objetivo era que la presencia de las tres docentes, en las tres diferentes instancias del proceso de Tesis, permita unificar criterios y sugerencias en beneficio de la construcción del proyecto.

Contratación de profesoras:

- Se concretó el nombramiento de dos profesoras para el II trimestre 2017, las cuales se reunieron para revisar los contenidos de los programas, coordinar cronogramas y acciones.
- Se recibieron propuestas de programas, se hicieron correcciones y se aprobaron para dar inicio al II trimestre.

Taller de acompañamiento tecno-pedagógico para la construcción de entornos virtuales:

- El 18 de abril se inició un taller en formato virtual para acompañar a las profesoras en la construcción de entornos virtuales de aprendizaje bajo los lineamientos del paradigma emergente en vista de la completa virtualización de la MATIE.

Reclamo de estudiantes:

- Se atendió el reclamo que los estudiantes formularon en torno a la docente Cynthia López.

Dicha profesora no cumplió con las expectativas, hubo problemas con las rúbricas de evaluación.

Rediseño de malla curricular:

- En conjunto con las académicas Mayela Coto Chotto, Julia Pérez Chaverri y Xinia Cerdas se inició el trabajo en torno a la reorganización y actualización de contenidos de la malla curricular; dicha actualización tiene dos propósitos:
 - o Actualizar los contenidos a las nuevas tendencias en tecnología educativa.
 - o Ofrecer a los estudiantes apoyo en el proceso de desarrollo del Proyecto de Graduación a lo largo de toda la maestría.

Asimismo, la Mag. Morado indica que ha estado coordinando acciones con la MBA. Katty Vásquez Ávila, Encargada del Área de Educación Continua del Posgrado, con el objetivo de mercadear la MATIE y los cursos que producto de esta también se promuevan.

Los miembros del Comité concuerdan en que el trabajo realizado hasta el momento en la MATIE ha sido muy productivo y dan por avalado el informe.

- 2.2. Propuesta para modificar los requisitos de admisión de la MATIE (eliminar la presentación de proyecto de investigación y sustitución por “Carta de intereses e inquietudes que vinculen su actividad académica y/o profesional actual con los propósitos de la MATIE”).

La Presidenta del CGA explica que tal y como se ha analizado en otras oportunidades el estudiante cuando ingresa a la maestría no tiene claro cuál es el proyecto que quiere desarrollar, porque primero necesita identificarse con el posgrado, esto es lo que motiva a realizar el cambio en los requisitos de admisión, y la propuesta consiste en eliminar la presentación de proyecto de investigación y sustituirla por una “Carta de intereses e inquietudes que vinculen su actividad académica y/o profesional actual con los propósitos de la MATIE”.

Dicha carta sería mucho más funcional tanto para el estudiante como para los responsables de realizar el proceso de admisión a la MATIE.

Los miembros del órgano colegiado muestran su satisfacción con la propuesta y cuando la misma es sometida a votación, por parte de la Presidenta, esta se aprueba por unanimidad.

Considerando:

1. El acuerdo OPES-16/2012 tomado por el Consejo Nacional de Rectores, en la sesión No. 22-12, celebrada el 04 de septiembre del 2012, en el cual se aprueba el nuevo plan de estudios de la Maestría en Tecnología e Innovación Educativa (MATIE).
2. Que actualmente la MATIE tiene los siguientes requisitos de admisión:
 - Poseer como mínimo el grado de bachillerato universitario, nacional o extranjero (autenticado o apostillado) en cualquier área de conocimiento.
 - Experiencia demostrada de al menos dos años en el ejercicio académico, en formación y/o capacitación en el sector público o privado en puestos relacionados con la naturaleza de esta Maestría.
 - Dominio instrumental del idioma inglés (presentar comprobante del nivel que posee).
 - Conocimiento de herramientas y aplicaciones digitales (se valora en la entrevista de ingreso).
 - Presentar una propuesta por escrito de la posible temática o problema por investigar en el proyecto final de graduación.
3. Que para presentar la mencionada propuesta de la posible temática o problema por investigar en el proyecto final de graduación el candidato debe considerar el siguiente bosquejo:
 - Estado del arte de la situación (antecedentes, justificación y problemática).
 - Objetivo (general, específicos y ámbito de aplicación)
 - Institución, entidad u organismo donde se desarrollará la propuesta (productos esperados).
 - Plan de trabajo trimestral (considerando el desarrollo de un período de 10 semanas por trimestre).
 - Referencias bibliográficas (según formato APA).
4. Que la experiencia durante varios años ha demostrado que cuando el candidato se postula para ingresar al Posgrado todavía carece de una noción clara del proyecto que puede desarrollar y que la vivencia del primer año académico es la clave para lograr identificar dicho proyecto.
5. Que por lo expuesto en el cuarto considerando la Mag. María Florencia Morado, Coordinadora de la MATIE, propone al Comité de Gestión Académica (CGA) eliminar la presentación de dicha propuesta y en su lugar incluir la “Carta de intereses e inquietudes que vinculen la actividad académica y/o profesional del postulante con los propósitos de la MATIE”.

6. Que dicho documento se constituiría en un insumo importante por medio del cual la Coordinación de la MATIE identificaría si el perfil y las expectativas del postulante están alineadas con el Posgrado.
7. El análisis que de dicha propuesta realiza el CGA de la MATIE.

ACUERDO UNA-CGA-MATIE-EI-ACUE-13-2017

- A. APROBAR LA PROPUESTA DE CAMBIO DE REQUISITOS DE ADMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA (MATIE), DE FORMA TAL QUE SE ELIMINE LA “PROPUESTA ESCRITA DE LA POSIBLE TEMÁTICA O PROBLEMA POR INVESTIGAR EN EL PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN” Y SE INCLUYA EN SU LUGAR LA “CARTA DE INTERESES E INQUIETUDES QUE VINCULEN LA ACTIVIDAD ACADÉMICA Y/O PROFESIONAL DEL POSTULANTE CON LOS PROPÓSITOS DE LA MATIE”.**
- B. SOLICITAR AL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE INFORMÁTICA QUE AVALE ESTE ACUERDO Y LO ELEVE A LA ASAMBLEA ACADÉMICA DE ESCUELA PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN.**

ACUERDO FIRME Y UNÁNIME

2.3. Apertura del período de recepción de solicitudes de admisión para el 2018.

La Presidenta del Comité indica que con el objetivo de promover y divulgar con tiempo suficiente la apertura de una nueva promoción de la MATIE, en el I trimestre de 2018, es necesario tomar un acuerdo para solicitar al Consejo Central de Posgrado (CCP) que avale dicha apertura.

La Mag. Morado somete a votación el tema de la apertura de la XV promoción de la MATIE y esta es aprobada unánimemente.

Considerando:

1. Que la Maestría en Tecnología e Innovación Educativa (MATIE) realizará la apertura de la XV promoción para el I trimestre de 2018.
2. El acuerdo CCP-TA-078-2015 mediante el cual el Consejo Central de Posgrado (CCP) indica las nuevas directrices que se deben considerar a la hora de solicitar la apertura de promociones de maestrías.
3. Que en caso de no contar con la cantidad de solicitudes requeridas para abrir esta promoción de la MATIE en el I trimestre de 2018, se trasladará al II o III trimestre del mismo año.

4. Que es necesario establecer un calendario de admisión que indique la recepción de solicitudes de admisión y atestados, para la apertura de dicha promoción en el I trimestre de 2018.

ACUERDO UNA-CGA-MATIE-EI-ACUE-14-2017

- A. SOLICITAR EL AVAL CORRESPONDIENTE AL CONSEJO CENTRAL DE POSGRADO (CCP) PARA LA APERTURA DE LA XV PROMOCIÓN DE LA MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA (MATIE), EN EL I TRIMESTRE DE 2018 O EN CASO DE NO CONTAR CON LA CANTIDAD DE SOLICITUDES REQUERIDA, EL TRASLADO DE DICHA APERTURA PARA EL SIGUIENTE TRIMESTRE.**
- B. REMITIR EN ACATAMIENTO AL ACUERDO CCP-TA-078-2015 EL INFORME DE LA MATIE.**
- C. ABRIR EL PROCESO DE ADMISIÓN PARA LA PROMOCIÓN XV DE LA MATIE, CONFORME CON EL SIGUIENTE CALENDARIO:**
- **DEL 1 DE AGOSTO AL 13 DE OCTUBRE DE 2017: RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN Y ATESTADOS.**
 - **DEL 16 AL 27 DE OCTUBRE DE 2017: EVALUACIÓN Y SELECCIÓN, INCLUYENDO ENTREVISTAS.**
 - **27 DE OCTUBRE DE 2017: COMUNICADO DE LISTA DE ADMITIDOS, NO ADMITIDOS Y LISTA DE ESPERA.**
 - **DEL 30 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2017: EMPADRONAMIENTO.**
 - **ENERO DE 2018: INICIO DE LECCIONES DEL I TRIMESTRE.**

ACUERDO FIRME Y UNÁNIME

3. Temas administrativos

3.1 Estado financiero de la MATIE en la Fundación para el Desarrollo Académico de la Universidad Nacional (FundaUNA).

Al respecto la Mag. Morado expone el disponible de la MATIE en la FundaUNA, tal y como se muestra a continuación:

| ProGestTIC | |
|---|---------------|
| Ingresos y Egresos | |
| Disponible al 03-05-2017 | |
| Fuente: Estado de Cuenta FUNDAUNA | |
| Proyecto | MATIE |
| Cuenta | 082001-01 |
| DISPONIBLE AL 31-12-2016 | 26.445.974,14 |
| INGRESOS | 6.577.797,06 |
| Efectivo Total | 33.023.771,20 |
| EGRESOS | 444.401,17 |
| Disponible | 32.579.370,03 |
| Fondos Comprometidos | 180.000,00 |
| Disponible no Comprometido al 03-05-2017 | 32.399.370,03 |
| ANTERIOR | |
| Disponible no Comprometido al 22-03-2017 | 31.067.557,16 |

Con dicha exposición los miembros del CGA se dan por enterados de la situación financiera de la MATIE en la FundaUNA.

Para la próxima sesión se expondría también la información financiera de dicha maestría en la Unidad Especializada, de la Universidad Nacional (UNA).

4. Correspondencia

No hay correspondencia en esta sesión.

5. Asuntos varios

Se consulta a los miembros del Comité si desean analizar algún tema en la sección de asuntos varios y el M.Sc. Alberto Segura Gutiérrez indica que quisiera compartir la experiencia del viaje

que realizó junto con la MBA. Katty Vásquez Ávila, Coordinadora del Área de Educación Continua y el Máster Eduardo Mena Ugalde, Coordinador de la MATI, a la Universidad de San Carlos (USACA).

Dicho viaje se enmarca dentro de un Convenio que existe entre la USACA y la Universidad Nacional (UNA); tal Convenio o Carta de Entendimiento entre ambas partes– continúa el Máster Segura Gutiérrez- permite establecer convenios específicos y precisamente el interés principal es internacionalizar a la Escuela de Informática.

Algunas de las actividades que se realizaron en la USACA son las siguientes:

| Fecha | Actividad | Lugar |
|--------------|---|--|
| Primer día | Charla denominada “Principios y prácticas en la administración exitosa de proyectos” Para estudiantes de la carrera de Ingeniería de Sistemas de la Universidad de San Carlos de Guatemala | Auditorio de la Facultad de Ingeniería de Sistemas de la Universidad de San Carlos de Guatemala |
| | Reunión de trabajo con autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala | Sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería de Sistemas de la Universidad de San Carlos de Guatemala |
| | Charla denominada “Principios y prácticas en la administración exitosa de proyectos” Para profesionales en Ingeniería de Sistemas incorporados al Colegio de Ingenieros | Auditorio del Colegio de Ingenieros de Guatemala |
| Segundo día | Charla denominada “Planificación y gestión de proyectos basado en las mejores prácticas a nivel internacional” Para estudiantes de la carrera de Ingeniería de Sistemas de la Universidad de San Carlos de Guatemala | Auditorio de la Facultad de Ingeniería de Sistemas de la Universidad de San Carlos de Guatemala |
| | Reunión de trabajo con autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala | Sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería de Sistemas de la Universidad de San Carlos de Guatemala |
| | Charla denominada “Planificación y gestión de proyectos basado en las mejores prácticas a nivel internacional” Para profesionales en Ingeniería de Sistemas incorporados al Colegio de Ingenieros | Auditorio del Colegio de Ingenieros de Guatemala |

El M.Sc. Segura Gutiérrez comenta que todas las actividades desarrolladas tuvieron una excelente asistencia y que también hubo un foro de innovación, en el cual participó como moderador y tuvo la oportunidad de compartir con el Asesor del Ministerio de Ciencia y Tecnología de Guatemala, el cual se mostró muy interesado en la Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica (MAGIT).

Asimismo, el Director de la Escuela de Informática recalca que producto de la visita se está gestionando impartir el Programa de Gerencia de Proyectos, de forma bimodal (presencial-virtual); el cierre sería en Guatemala y que el interés no es tanto en los ingresos económicos que se puedan percibir con dicha capacitación, sino más bien obtener experiencia y pericia a la hora de impartir la oferta que se tiene disponible a instituciones de otros países.

Otro aspecto digno de destacar – prosigue el relato el M.Sc. Segura Gutiérrez- es que como anteriormente mencionó, existe un gran interés en Guatemala en recibir estudios a nivel de maestría y actualmente el posgrado que más opciones tendría por estar en proceso de una completa virtualización es la MATIE.

Tanto la Mag. Florencia Morado como la Dra. Mayela Coto Chotto ven con beneplácito este tipo de actividades y sobre todo que haya una potencial oportunidad de impartir la MATIE.

Otro tema que el M.Sc. Segura Gutiérrez quiere tratar es el de la problemática que tienen las tres maestrías en torno a la formulación del proyecto final de graduación.

En múltiples oportunidades – comenta el Director de la Escuela de Informática- ha conversado con los tres coordinadores acerca del tema y siempre ha manifestado que es necesario que los académicos de la Unidad que poseen experiencia en investigación apoyen a los estudiantes en la formulación del proyecto, no obstante, en dicho análisis se enfrentan a una disyuntiva y es precisamente el discernimiento en cuanto a la figura o el modo es que esta acción se podría concretar.

Un aspecto que hay que valorar es la carga académica de los docentes y que los cursos de la Escuela se imparten en ciclos (seis meses) mientras que los cursos de las maestrías son trimestrales.

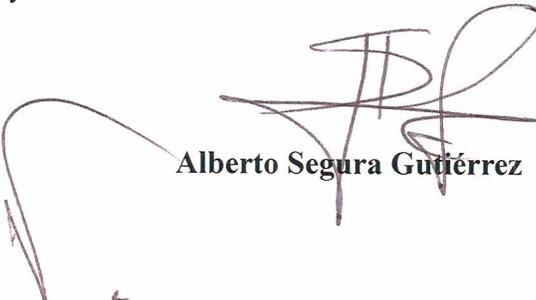
Por esa razón – indica el M.Sc. Segura Gutiérrez- hay que crear cursos de tutoría que inclusive podrían ser de cero créditos y analizar el plan de trabajo de cada profesor, también hay que tomar en cuenta que existen otras modalidades de trabajo final de graduación, una de ellas es Seminario.

El Director de la Unidad Académica finaliza diciendo que el tema es amplio y que ante todo lo que deseaba era manifestar que existe una necesidad para el posgrado y que desde hace algún tiempo viene indagando sobre las diferentes formas en que esta se podría solventar.

La Dra. Mayela Coto Chotto agrega que el Sistema de Estudios de Posgrado posee la figura de tutor, que hay que indagar acerca de la forma en que esta podría utilizarse en las maestrías.

Se levanta la sesión al ser las diez con treinta y cuatro minutos.


Mayela Cojo Chotto


Alberto Segura Gutiérrez

María Florencia Morado

kfc

